



Viña del Mar, 22 de marzo del 2024.

Estimada Comunidad Pascalina:

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, les comunico algunas modificaciones dispuestas por el Comandante de la Base Naval, para regular el tránsito en el sector del colegio, como también sobre el uso y distribución de logos para los vehículos.

1. Logos para el año 2024: el colegio podrá vender logos a los siguientes sostenedores:
 - a. De alumnos Categoría Civil: 02.
 - b. De alumnos Categoría Capredena o Dipreca: 01.
 - c. De otras Fuerzas Armada (Carabineros-Ejército-Fach-PDI): 01.
 - d. Profesores y personal CCP: 01.

La venta de los logos se realizará a contar del lunes 25 de marzo en la Tesorería de nuestro Colegio, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 13:00 hrs.

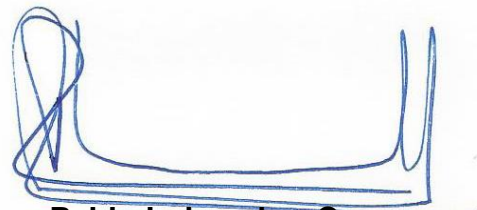
2. Con el propósito de evitar eventos no deseados, se ha considerado necesario recalcar algunas instrucciones:
 - a. El ingreso oficial a la Base Naval para el personal y alumnos del colegio es por la Guardia Militar Gama Riquelme, Av. Jorge Montt, Las Salinas.
 - b. El logo no reemplaza la obligación de identificarse, ni exime dar cumplimiento a las instrucciones dadas por el personal de guardia o por personal militar de ronda al interior de la Base Naval.
 - c. Solo permite facilidad de ingreso por las guardias de acceso Nuevo Horizonte (Jardín del Mar), costado Capilla Naval Las Salinas y Gama Riquelme, en los horarios mencionados en el punto d.
 - d. El ingreso es de lunes a viernes, en los siguientes horarios:
07:00 a 08:30 hrs.
12:30 a 14:30 hrs.
15:30 a 18:30 hrs.
 - e. Los apoderados que requieran ingresar en otros horarios por actividades extra programáticas, deberán hacerlo a través de la guardia acceso Gama Riquelme (Av. Jorge Montt).



- f. Es obligación mantener el logo pegado en el parabrisas, en la parte superior del lado del conductor, para facilitar su visualización por parte del personal de guardia.
 - g. No se permite, bajo ninguna circunstancia, el intercambio de logos entre autos. Es decir, es de uso exclusivo para el automóvil que ha sido declarado al momento de su adquisición en la Tesorería del Colegio.
3. Además de lo anterior, se informa que al costado del Club Naval de Campo, frente al bandejón central, se habilitarán espacios con capacidad de a lo menos 10 vehículos, para dejar y retirar alumnos.

Reitero la importancia de tener presente, que la guardia militar tiene como propósito dar seguridad a todos quienes trabajamos, vivimos o nos educamos en este sector de la Base Naval, por ello, debemos ser respetuosos de las normas y colaborar con quienes nos resguardan.

Me despido atentamente.



Pablo Lubascher Correa
Rector